

Nº 9 - MAYO 2021

El arte de debatir

Julia Gómez Vázquez IES Haría

El IES Haría, por segundo año consecutivo, ha participado en el concurso Modelo de Parlamento Europeo (MEP) en el que se emula el Parlamento Europeo y se trabaja en forma de comisiones para dar soluciones a problemas reales. La participación en dicho concurso está enmarcada dentro del proyecto de centro "Club de debate".

Hoy en día nadie pone en duda que las primeras formas de escritura nacieron en Mesopotamia hace unos 6000 años, y gracias a esos pictogramas originarios hoy realizamos actos tan habituales como disfrutar de un buen libro o montar un mueble. No hay duda de que la palabra escrita nos acompaña en muchos aspectos de nuestra vida cotidiana, mucho más si cabe en la vida escolar, donde el libro es una herramienta poco más que esencial.

Y, sin embargo, la oralidad es nuestra principal forma de comunicación, el canal primigenio. Por tanto, podríamos decir que "el primer libro de la historia nació cuando las palabras, apenas aire escrito, encontraron cobijo en la médula de una planta acuática" (Vallejo 2019). Se nos olvida, más a menudo de lo que debería, que es el lenguaje oral la principal fuente de conocimiento. Incluso dentro del aula, el profesorado usa los libros, sí, pero también la voz; ambas herramientas son importantes, pero sin la segunda estaríamos perdidos.

Podemos llegar a la conclusión de que el lenguaje oral está indisolublemente unido al saber. Es más, hablar, dialogar es una necesidad vital. Decía Platón que "pensar es el diálogo del alma consigo misma", ergo hablando con nosotros mismos es como desarrollamos nuestro intelecto.

Así pues, si la oralidad es tan importante, tan básica, tan humana, ¿por qué no trabajamos la oralidad en clase? Muchos me dirán que sí, que desde su materia la trabajan, que se hacen presentaciones, que el alumnado habla, sobre todo en las clases de lengua o de idiomas. Les creo. Pero, aun así, el profesor o la profesora sigue ejerciendo el rol protagónico. Solemos trabajar esto de manera puntual y poco profunda. No dotamos a nuestro alumnado de las herramientas necesarias para expresarse en público, no los preparamos para hablar, pues creemos que ni siquiera es una prioridad en nuestro currículo.

Hablar en público es una de nuestras asignaturas pendientes. El actual currículo escolar no recoge la oratoria como asignatura, solo recoge un plan de mejora de la comunicación lingüística a nivel de centro,



al que debe contribuir el claustro en la medida de lo posible. Por consiguiente, en el IES Haría, hemos decidido fomentar la oralidad de manera extracurricular mediante el Club de debate, gracias al cual hemos participado en el concurso Modelo de Parlamento Europeo, destinado a alumnado de 1º Bachillerato.

1. CONCURSO MEP

Este curso, por segundo año consecutivo, el IES Haría ha sido seleccionado para participar en el concurso Modelo de Parlamento Europeo (MEP) en la fase autonómica. También por segundo año es el único centro canario que participa. Este concurso, que consta de tres fases, está impulsado en España por la Fundación San Patricio.

La primera fase es la autonómica; en el caso de Canarias, la fase autonómica se comparte con Andalucía, Ceuta y Melilla, por lo que el alumnado del archipiélago concursa contra el de dichos territorios. Esta fase se celebra en Cádiz, aunque este año se ha hecho online dado el estado de pandemia en el que nos encontramos. En caso de ser seleccionados por su buen desempeño, pasan a la fase 2.

La segunda fase es a nivel nacional. Se celebra cada año en una ciudad diferente para fomentar la cohesión entre el alumnado participante. A la sesión nacional acuden 72 delegados/as seleccionados/as entre los/las participantes en las sesiones autonómicas. Esta delegación es seleccionada tanto por profesorado como como por estudiantes participantes de otros años que ahora participan en calidad de colaboradores.

Por último, están las Sesiones In-

ternacionales en las que los mejores delegados de la Sesión Nacional representarán a España. Estos "serán seleccionados por su participación y talante durante el programa, así como por su nivel de inglés, ya que las sesiones internacionales se desarrollarán en esa lengua." (MEP). Eso se traduce en que la lengua vehicular es el castellano en las dos primeras fases, pero en la tercera es el inglés. Por ello, en el IES Haría proponemos esta actividad desde el Departamento de inglés, del que yo soy miembro.

Pero, ¿cómo funciona el concurso? Es un concurso que emula el funcionamiento del Parlamento Europeo y en el que el alumnado trabaja por comisiones y delegaciones. En primer lugar, el estudiantado debe preparar un trabajo por escrito sobre uno de los cuatro temas propuestos por el MEP. Este año han sido "1. La Unión Europea ante el fortalecimiento de China", "2. Racismo y discriminación racial en la Unión Europea", "3. Teletrabajo y conciliación de la vida personal y laboral" y "4. La búsqueda de inmunidad digital frente a la pandemia: eficacia, privacidad y vigilancia". Como vemos, son temas de actualidad candente y de interés para nuestro alumnado. Para poder participar, tiene que haber mínimo cuatro alumnos o alumnas, uno por cada tema. En caso de haber más, es el profesor o profesora responsable de la actividad es quien selecciona a los cuatro mejores.

Estos cuatro ensayos son enviados al MEP y en caso de ser seleccionados se participa en la fase 1. En dicha fase, el alumnado es dividido en comisiones atendiendo a la temática sobre la que ha hecho "No dotamos a nuestro alumnado de las herramientas necesarias para expresarse en público, no los preparamos para hablar, pues creemos que ni siquiera es una prioridad en nuestro currículo"

Nº 9 - MAYO 2021

el trabajo. Las comisiones estarán lideradas por ex participantes de sesiones anteriores. En ellas, el alumnado tratará de buscar soluciones al problema en cuestión. Por ejemplo, la comisión 1 dará soluciones para la problemática "La Unión Europea ante el fortalecimiento de China". Trabajarán en dicha temática dos días, para al final redactar las soluciones propuestas en forma de cláusulas que serán enviadas al presidente o a la presidenta del parlamento de la sesión autonómica (emulando a la presidencia del Parlamento Europeo).

Estas cláusulas son susceptibles de ser modificadas o eliminadas por delegados/as (el equivalente a parlamentarios/as) de otras comisiones, que pueden presentar enmiendas para tal fin una vez publicadas las cláusulas. Los delegados que presenten una enmienda deben preparar un discurso para defenderla en la sesión parlamentaria en caso de que su propuesta se admita a trámite.

Finalmente se celebra la sesión parlamentaria. Aquí la delegación (el alumnado participante como parlamentarios/as) son divididos por delegaciones (el colegio al que participan) y por comisiones. Por turnos, y siguiendo el riguroso orden por el que han sido presentadas, cada comisión defenderá sus cláusulas en el parlamento. Mientras cada comisión presenta, el resto de delegados se sienta con sus compañeros de delegación. Es este el momento más importante del concurso, pues es cuando todos los delegados debaten entre ellos, también es el único en el que están presentes los profesores.

Tras exponer las cláusulas, si prospera alguna enmienda, es el momento para dar un discurso de su impulsor y se abre debate entre este y la comisión sobre la enmienda. Por último, se vota la aprobación de esta. Después de la presentación de las enmiendas (si las hay) se pasa al debate de las cláusulas. Este debate es abierto, todos los delegados están invitados a participar activamente haciendo preguntas a los miembros de la comisión.

Una vez terminado el turno de preguntas, se procede a la votación de las cláusulas propuestas por la comisión. De ahí que el debate sea tan importante, deben convencer al resto de las delegaciones de lo que han propuesto. Si las cláusulas se aprueban, se considera un triunfo de la comisión. Este procedimiento se repite con todas las comisiones.

Aunque el alumnado participe en grupos, ya sea comisiones o delegaciones, se le evalúa de forma individual. Los y las participantes cuyo desempeño sea mejor durante esta sesión de debate serán los seleccionados para participar en la fase 2. Por ello, todo depende de sus capacidades de oratoria.

2. EL CLUB DE DEBATE

Como hemos visto, para participar en el concurso es requisito indispensable una buena oratoria. Para poder trabajar en este aspecto, este curso he promovido en el centro la creación de un club de debate en el que trabajar el hablar en público. Es una actividad ofertada a todo el estudiantado del centro y que se desarrolla de manera extraescolar en los recreos una vez a la semana. El Club de debate pretende fomentar el desarrollo de la inteligencia lingüística. El éxito en la etapa es-

Nº 9 - MAYO 2021

colar dependerá en gran medida del correcto desarrollo del lenguaje. Saber expresar las emociones, los sentimientos, exponer argumentos o entablar un simple diálogo comprendiendo al interlocutor, son elementos que determinan el crecimiento personal de nuestros alumnos.

La actividad extraescolar Club de debate es un espacio de libertad de expresión, donde el razonamiento, valores culturales y la creatividad e imaginación, son los protagonistas. El alumnado aprende a hablar y a escuchar, razonar, respetar, comprender y cooperar.

En el club de debate, hasta el momento hemos trabajado en temas tan en boga como la eutanasia, la privacidad en las redes, la app de rastreo Covid o la inmigración. Los alumnos y las alumnas, como ciudadanos y ciudadanas conscientes de nuestra sociedad, deben conocer las problemáticas que nos amenazan y ser capaces de buscar soluciones y debatir sobre estas de manera reflexiva.

Para mí, como profesora coordinadora del proyecto, supone una gran satisfacción ver cómo el alumnado "renuncia" a un recreo, ese tiempo tan valioso de esparcimiento social, para participar en el Club de debate. Debatir engancha, todos tenemos una opinión sobre cualquier tema, y si no la tenemos, en cuanto leemos un poco, la construimos. Estoy profundamente orgullosa de lo mucho que han apren-

dido los alumnos gracias a su participación en el proyecto.

Y estoy más orgullosa si cabe de mis alumnas Ángela, Arianna, Lisa y Victoria, seleccionadas para participar en la II Sesión Autonómica Andalucía, Canarias, Ceuta y Melilla MEP. Ellas no solo han participado activamente en los recreos, sino que han hecho un trabajo exhaustivo sobre los diferentes temas de las comisiones. Pero, además, al haber sido seleccionadas, han dedicado todo un fin de semana de sus vidas a participar en el MEP. Y para mí este año tiene mérito doble, pues las sesiones se han llevado a cabo de manera telemática con el desgaste que ello supone. Estas alumnas han trabajado activamente, se han esforzado por aprender y por pasar a la siguiente fase. Y si esto sucede, el premio es seguir trabajando, seguir esforzándose, seguir aprendiendo, seguir debatiendo.

De esto deduzco que cuando algo agrada, aunque cueste, se hace con gusto. Debatir engancha, debatir es un arte del que se puede disfrutar mucho. Discutir, que es un sinónimo de debatir, es algo que a muchos de nuestros fascina, ¿por qué no canalizar toda esa energía hacía algo positivo? Fomentemos el debate, el trabajo de la oralidad, trabajemos el hablar el público. Demos a nuestros alumnos las herramientas necesarias. Parafraseando a Vallejo, el futuro nunca fue tan arcaico; hablemos.

"Saber expresar las emociones, los sentimientos, exponer argumentos o entablar un simple diálogo comprendiendo al interlocutor, son elementos que determinan el crecimiento personal de nuestro alumnado"

BIBLIOGRAFÍA

FUNDACIÓN SAN PATRICIO (2020) Cómo participar. Fundación San Patricio, Madrid. https://www.modelopar-lamentoeuropeo.com/comoparticipar.php

L.M. J (17 abril 2020) Hablar en público, asignatura pendiente en la escuela. El País, España. https://www.sozia-ble.es/educacion/hablar-en-publico-asignatura-pendiente-en-la-escuela

VALLEJO, IRENE (2019): El infinito en un junco: la invención de los libros del mundo antiguo. Siruela, España.